

Guayaquil, Marzo 18 del 2005

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
INMOHANSA S.A.-“
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de la ley y el estatuto de la compañía, presento a ustedes el Informe Anual de las actividades desarrolladas por la Compañía durante 2004.

La Empresa ha laborado normalmente a lo largo del año que terminó, dando cumplimientos a los objetivos previstos. En lo concerniente a lo administrativo, legal y laboral, ha cumplido con las disposiciones legales vigentes y las establecidas por la Junta General.

Se ha dedicado especial atención al cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, **especialmente las relacionadas con las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor.**

Los procedimientos de Control Interno aplicados por la compañía son adecuados.

Los resultados obtenidos son acordes con los objetivos de la empresa. La situación financiera al finalizar el ejercicio es razonable en todos sus aspectos importantes, al igual que la utilidad neta después de impuestos por el valor de USD 23,441.77.

En cuanto a la distribución de utilidades recomiendo a la Junta se destine el 10% para incrementar la reserva legal de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y la diferencia acumular para futuras capitalizaciones.

Con la seguridad de alcanzar las metas propuestas por la Junta de Accionistas en éste nuevo ejercicio económico, me suscribo.

Muy atentamente,


CLEMENS von CAMPE
Presidente



27 ABR 2005